

Ciudad de México, a 23 de junio de 2020

Oficio No.: CFEn/DO/-2-0298/2020 Asunto: Invitación a continuar negociaciones

LIC. LAURA TREJO CHAPARRO REPRESENTANTE LEGAL FERMACA PIPELINE DE OCCIDENTE, S. DE R.L. DE C.V. PRESENTE

Hago referencia a (i) el Contrato de Servicio de Transporte de Gas Natural SE-DM-VRAG-002-2016 de 30 de marzo de 2016, celebrado entre la Comisión Federal de Electricidad ("CFE" o la "Comisión") y Fermaca Pipeline de Occidente, S. de R.L. de C.V., ("FERMACA" o el "Transportista") (el "Contrato") y sus diferentes convenios modificatorios, (ii) las videoconferencias y llamadas telefónicas sostenidas entre los representantes de las partes en fechas recientes, así como (iii) la documentación entregada por su representada los días 25 y 27 de mayo de 2020.

Para efectos de claridad, los términos con mayúscula inicial no definidos en el presente tienen el significado que se les atribuye en el Contrato.

Con el ánimo de resolver, de común acuerdo, las diferencias existentes en relación con el Contrato, CFEnergía, S.A. de C.V., en su carácter de Supervisión Interna conforme al Contrato, extiende a su representada una invitación a sostener una reunión de trabajo en las oficinas de CFEnergía el día 24 de junio a las 10:00 horas. Esperamos su confirmación a la presente.

CFE se reserva todos sus derechos y acciones que le correspondan conforme al Contrato.

Agradeciendo de antemano su atención al presente, reciba un cordial saludo.

Atentamente,

DR. AXEL RODRÍGUEZ BATRES DIRECTOR DE OPERACIONES CFENERGÍA, S.A. DE C.V.

C.c.p. Dr. Miguel Santiago Reyes Hernández, Director General - CFEnergía.